

Machala, 07 de Marzo del 2.012

Sr.
ALEJANDRO ALBERTO CASTRO BERRU
Ciudad.-

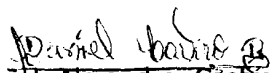
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle a Usted que el Junta Universal de Accionistas de la Compañía **EXORBAN S.A.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 2 años. En tal virtud Usted ejercerá según el Art. 22 del Estatuto Social de la Compañía.-

EXORBAN S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano, el 8 de Febrero de 2.012, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.00095, dictada el 29 de Febrero del 2.012 por el Abg. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 6 de Marzo del de 2.012 bajo Repertorio No. 568.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,


Daniel Alejandro Castro Berrú
Gerente

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, 07 de Marzo del 2012.-


ALEJANDRO ALBERTO CASTRO BERRU
C.I.0702402991

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **EXORBAN S.A.**, otorgado a favor de: **ALEJANDRO ALBERTO CASTRO BERRU**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 382 y anotado en el Repertorio bajo el No. 659.-x-

Machala, 13 de Marzo del 2.012


Ab: Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

D: MARITZA CUEVA